

Designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2019

De acuerdo a lo dispuesto por el Oficio Circular N° 718 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 10 de febrero de 2012, complementado por el Oficio Circular N° 764 de la misma Comisión, en relación con la proposición de auditores externos, el Directorio pone a disposición de los accionistas la fundamentación de las diversas opciones que sugieren a la junta, para que ésta cuente con toda la información necesaria para elegir a la empresa de auditoría que examinará los estados financieros.

El Comité de Directores y el Directorio de la Sociedad efectuaron un análisis del mercado de las empresas auditoras. De esta forma, se solicitaron propuestas económicas y técnicas a cuatro compañías que cumplen con todos los requerimientos necesarios para llevar a cabo el proceso de auditoría, estas son Deloitte, Ernst&Young, KPMG y Pricewaterhousecoopers Consultores Auditores SpA (en adelante "PWC").

En atención a lo anteriormente expuesto y luego de analizadas las propuestas presentadas, el Comité de Directores acordó proponer al Directorio se sugiera a la Junta Ordinaria de Accionistas se adjudique en primer lugar a PWC la auditoría externa para el ejercicio 2019, y en segundo lugar, a KPMG. Esta propuesta se fundamenta en la opinión de mayoría del Comité de Directores, quienes plantean que es adecuado cambiar los auditores externos después de un tiempo prudente y, en el caso de Hites, sería bueno para la Compañía, después de más de una década, cambiar de auditores, para tener una mirada distinta y más fresca del Control Interno.

Revisada la propuesta del Comité de Directores, el Directorio estimó que la rotación no es una forma efectiva para mejorar o mantener la independencia del auditor, y que la evidencia y la práctica tanto a nivel internacional como nacional apunta a que los Auditores Externos son una fuente de valor, y que su rotación trae aparejado altos costos de administración, y en muchos casos fraudes, porque su cambio, sobre todo si hay cambios de ejecutivos, representan una "pérdida de memoria" para la Compañía. El Directorio estima que la independencia se resguarda adecuadamente con el cambio del Socio a cargo de la Auditoría Externa. Por lo anterior se acordó sugerir a la Junta Ordinaria de Accionistas a las siguientes firmas de auditoría de acuerdo a la siguiente priorización:

- 1° Deloitte
- 2° PWC

Las fundamentaciones más relevantes para proponer en primer lugar a la empresa Deloitte son las siguientes:

- (i) El mejor conocimiento de la empresa optimiza los tiempos en que se desarrolla la auditoría
- (ii) Un auditor nuevo requerirá un alto foco de la administración, dada la necesidad de entender la empresa y el negocio
- (iii) No hay evidencia de supuesto beneficio por rotar auditores externos.
- (iv) El cambio del equipo de auditoria de Deloitte el 2014 cumple con buenas prácticas de gobierno corporativo.
- (v) Evaluación positiva de socia actual a cargo de la cuenta desde 2016.

Y las fundamentaciones más relevantes para proponer en segundo lugar a la empresa PWC son las siguientes:

- (i) Buenas referencias de la firma y el equipo
- (ii) El equipo y recursos propuestos por PwC tienen una gran experiencia en los rubros retail, que corresponden a los giros principales de la Compañía

- (iii) PwC es una de las cuatro principales firmas de auditoría a nivel nacional e internacional.
- (iv) PwC presentó una propuesta competitiva y en línea con el mercado para los servicios que la Compañía requiere, tanto en los aspectos técnicos, como en la experiencia y tiempo del personal especializado necesarios para llevar a cabo un proceso de auditoría que cumpla con los más altos estándares, así como en los aspectos económicos, considerando honorarios y los recursos que destinaría a prestar los servicios de auditoría.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, se someterán las sugerencias del Comité de Directores y del Directorio, explicadas precedentemente, a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas.